



**Universidad Nacional de Córdoba**

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00492828-UNC-ME#SPF

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Subsecretaría de Planeamiento Físico solicita se autorice la redeterminación de precios definitiva N° 1 (uno) presentadas por la empresa contratista PUCHETA CONSTRUCCIONES S.R.L. correspondientes a la obra "NUEVO EDIFICIO CAMPUS NORTE" de acuerdo a lo establecido en el Decreto 691/16 y sus modificatorias;

Lo informado en orden 32 por la Secretaría de Gestión Institucional,

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro: DDAJ-2021-69499-E-UNC-DGAJ#SG;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la redeterminación de precios definitiva N° 1 (uno) de que se trata, correspondiente a la obra indicada precedentemente, a favor de la empresa contratista PUCHETA CONSTRUCCIONES S.R.L. por el importe total de \$ 39.192.636,95 (Pesos treinta y nueve millones ciento noventa y dos mil seiscientos treinta y seis con 95/100) e imputada en la partida que se detalla en la planilla obrante en orden 32, confeccionada por la Secretaría de Gestión Institucional, que se anexa a la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Subsecretaría de Planeamiento Físico.

sl

